

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: 4 pesetas trimestre.— Por anualidades enteras y anticipadas, 15 pesetas. No se devuelven los originales. Anuncios, esquelas y comunicados, según tarifa.

EL NORTE

DIARIO TRADICIONALISTA

Religión : Literatura : Ciencias : Artes : Deportes : Agricultura : Información

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Progreso, 7, principal
Teléfono número 8.
Núm. suelto, 5 cts.
FRANQUEO CONCERTADO

DESHACIENDO UN EQUIVOCO.

Reina entre muchos de nuestros correligionarios una lamentable confusión, motivada por la campaña que viene haciendo el que ha sido hasta ahora su órgano, en la que de un modo asaz lastimoso se pretende poner en pugna a los jaimistas que nos negamos a cooperar en ese movimiento de pseudo-reforma nacional que nació en famosa asamblea dirigida por la Lliga Regionalista, del brazo de los republicanos de todo pelaje; con la conducta que observan nuestros correligionarios de las Vascongadas, laborando con calor y entusiasmo en reuniones y asambleas, donde se reivindican los derechos forales que les pertenece disfrutar.

Y aplicando doctrinas y artículos publicados en periódicos jaimistas del Norte se pretende convencer a los amigos de aquí de que las famosas asambleas de Barcelona encarnan un movimiento nacional y genuino, al cual no es dado sustraernos a los que, según frase de nuestro querido Jefe Delegado, debemos ir delante de todos en la reivindicaciones regionalistas.

No es lo mismo, señores, y mil veces no. Las asambleas vascas nada tienen que ver con la que vosotros patrocináis; sólo tienen de común que en ambas se habla de regionalismo, pero a ambas las separa un abismo insondable. Y a ello es debido el que mientras nos consta oficialmente que es criterio de nuestras superiores autoridades el que no debemos colaborar en la Asamblea de Barcelona, vemos que el mismo Jefe Delegado aplaude con entusiasmo a los jaimistas norteños que intervinieron eficazmente en la asamblea fuerista celebrada en Vitoria.

De ningún modo deben considerarse como dos actos análogos de un mismo movimiento sino que son dos hechos enteramente distintos, ya se mire las personas que la forman, ya el fin que se proponen conseguir.

En las Vascongadas vemos que las personas convocadas no son los parlamentarios nombrados tales, en su mayoría, desde el ministerio de Gobernación, sino las Diputaciones forales, con representación de todos los matices políticos de los rechistas e izquierdistas y con la colaboración de los municipios, el fin no es de carácter nacional y general sino que se concreta a sus aspiraciones fueristas. ¿Qué extraño, pues, que los jaimistas todos, como un solo hombre, se adhieran a ella y merezcan por ello el aplauso de sus jefes?

En cambio en Barcelona, ni son precisamente las diputaciones y representaciones de los diversos municipios los convocados, ni es uni-

camente la autonomía lo que se trata de alcanzar.

Si la Asamblea de Barcelona fuese un movimiento de afirmación exclusivamente regionalista, en ella hubiéramos intervenido nosotros sin reparo de ninguna clase, pero en la Asamblea del 19 pasaba el ideal autonomista a segundo término, planteándose en toda su integridad el problema de la reconstitución nacional, y lo que es peor en medio de un ambiente plenamente revolucionario.

Además los componentes de la Asamblea del 19 no pueden inspirarnos la menor confianza como renovadores de la vida nacional, ni en el orden religioso ni en el social, ni en el político, ni en el administrativo, pues la mayoría de los parlamentarios reunidos son políticos fracasados en todos los órdenes que por no sentir, ni tan sólo han sentido nunca el ideal Autonomista.

(De Ansetania de Vich)

Ocorre que mientras hay desórdenes, se reúnen en la casa de personas que se llaman de orden, conocidos maestros de desordenados discípulos.

Por la salud de doña Nieves

Del Diario Vasco de San Sebastián reproducimos las siguientes notas.

Con inmensa alegría, hemos recibido la noticia de que la Princesa Doña Nieves, ha experimentado notable mejoría en la grave enfermedad que padece.

Ayer jueves, S. A. R. Doña Beatriz, en medio de la mayor satisfacción comunicó esta nueva a cuantas personas se interesan por la salud de su hija.

Sin duda, que el Todopoderoso ha escuchado las fervientes súplicas de los leales a la Monarquía Tradicional que incesantemente ruegan al Cielo por la salud de la sobrina del R...

En Azcoitia, se celebró ayer la anunciada misa, viéndose concurridísima, siendo necesario abrir las puertas para que desde el pórtico pudieran oír el Santo Sacrificio los fieles que no podían penetrar en el templo.

Las Margaritas azcoitianas han colocado una vela ardiente ante el altar de San Pacífico de Santa Cruz.

En el Circulo jaimista de Azcoitia, desde que se tuvo noticia de la gravedad de la Princesa, se encendió la lámpara del Sagrado Corazón.

El domingo en la iglesia parroquial de esta villa se celebrará otra misa con la misma intención.

En Astigarraga también se celebró ayer la anunciada misa, asistiendo toda la familia del señor Marqués de Valde Espina y numerosos fieles.

Algunos significados nacionalistas de esta ciudad se esfuerzan en demostrar que nada tiene que ver la Lliga con los desórdenes actuales. ¿A qué viene tanto empeño?

Huelga general en Barcelona

En la nota oficiosa dada por la autoridad a la Prensa en la tarde del 15 leemos que por disparar insistentemente hostilizando a las tropas desde una casa del barrio de Gracia, se hizo fuego de artillería sobre ella.

Hubo varios tiroteos, reprimiéndose los desmanes por la fuerza, habiéndose comprobado hasta ahora en los revoltosos, desde la nota de ayer noche, seis muertos y bastantes heridos, suponiendo sea mayor el número de los primeros, puesto que faltan datos de varios dispensarios.

Se han cerrado 17 centros de sociedades sindicalistas, radicales y anarquistas.

Circulan con normalidad en gran parte los trenes del Norte y en mayor número los de M. Z. A.

En Igualada se han restablecido las comunicaciones interrumpidas.

Se ha restablecido el servicio de tranvías y el orden de Sabadell.

Un Bando importante

A última hora de ayer tarde, se fijó en los sitios de costumbre, el siguiente bando:

Don José Marina Vega, Capitán general de la cuarta región.

Hago saber: Que en vista de la insistencia con que se repiten las agresiones desde terrados y balcones contra las fuerzas encargadas de mantener el orden público.

Ordено y mando:

Art. I. Se considerarán reos del delito de rebelión militar comprendidos en el artículo 237 del Código de Justicia Militar y serán castigados con la pena de muerte si merecieran el calificativo de jefes y con la de reclusión perpetua a muerte en los otros casos, los que en cualquier forma hostilicen a las fuerzas públicas. Igualmente se considerarán reos del delito de rebelión militar aquellos individuos a quienes se les ocupen armas de cualquier clase que sean, cuyo uso queda terminantemente prohibido desde la publicación de este Bando.

Unos y otros serán juzgados en juicio sumarísimo ó en juicio ordinario según proceda.

Art. II. Todas las persianas de las ventanas y balcones estarán siempre levantadas ó abiertas.

Art. III. En toda casa de donde parta cualquier agresión, se detendrá a los individuos que se encuentren en ella, hombres y mujeres, siendo cerrada seguidamente, y prevengo además a los jefes de zona utilicen al cañón para demolerla si encontraren resistencia.

Espero de la cultura de los habitantes de esta capital, no verme obligado a emplear estos medios extraordinarios, para restablecer, a todo trance la normalidad.

Barcelona 15 agosto de 1917.— José Marina Vega.

Ofrecimientos

Por el Gobierno civil han desfilado estos días numerosísimas personas prestigiosas con objeto de ofrecer al señor Matos su incondicional apoyo para que cuanto antes cese el actual estado de cosas.

También han visitado al general Marina, para ofrecérsele incondicionalmente, significadas personalidades de la industria y del comercio.

Felicitación

El capitán general don José Marina ha felicitado al coronel del regimiento de infantería de Vergara don Benito Márquez Martínez por el comportamiento observado por las fuerzas de dicho cuerpo, que fueron a Sabadell.

Los jueces militares

En la capitania general prestan servicio permanente los jueces instructores militares de esta plaza.

Conferencias

El gobernador ha celebrado frecuentes conferencias telefónicas con el ministro de la Gobernación.

También conferenció con el capitán general señor Marina.

En Madrid

Dice Dato

El Jefe del Gobierno D. Eduardo Dato, hablando de los sucesos del día dijo que no nos hallábamos en frente de un programa de reivindicaciones obreras y ante una revolución política, pues no se aspira a derribar el gobierno, ni el régimen, tratase solo de una lucha entre el orden y la anarquía. Por eso quien ayude al gobierno realizará una obra patriótica.

El señor Dato recibió a las cinco de la tarde a los periodistas. Dijo que son muchísimos los particulares que se ofrecen al gobierno para ayudar al restablecimiento del orden mediante los servicios